ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. CAPS 0011-2023-TUR SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO Y LAUREANO SIERRA ESPINOSA
CONSTANCIA DE LAS PARTES

1. Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.

2. El señor **LAUREANO SIERRA ESPINOSA**, como contratista dentro del contrato de prestación de servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión N° **CAPS 0011-2023-TUR**, revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ella coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de la presente acta.

 El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO NÚMERO: CAPS 0011-2023-TUR de fecha 01 de febrero de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se compromete para con el concejo municipal de Turbaco a la prestación de los servicios profesionales de apoyo a la gestión en la secretaria general del concejo Turbaco, para el acompañamiento en el manejo de hosting, redes sociales, trasmisiones de las sesiones presenciales o virtuales.

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000) el Concejo de Turbaco, pagara al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente Manera: diez (10) cuotas iguales cada una por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) mes vencido, lo anterior previa presentación de la cuenta debidamente legalizada , en la cual presentar la certificación que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social integral (salud, pensión y Riegos laborales), y la entrega del informe de gestión mensual y certificación del recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y las estampillas e

impuestos a que haya lugar.

PERFIL Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

- Estudios: Comunicador social
- Experiencia laboral: un (01) años de experiencia laboral para el acompañamiento en el manejo de hosting, redes sociales, trasmisiones de las sesiones presenciales o virtuales.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Turbaco/Bolívar

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Diez (10) meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: primero (01) de febrero del año 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: treinta (30) de noviembre del año 2023.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión en la Secretaria General del concejo No. **CAPS 0011-2023-TUR**, el cual debe concluir el treinta (30) de noviembre del año 2023.

Para constancia se firma en el Concejo de Turbaco, a los un (01) días del mes de febrero de 2023.

YAMIL EDUARDO MARRUGO TORRES
Secretario General del Concejo
SUPERVISOR

LAUREANO SIERRA ESPINOSA
C.C. 80.037.156 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA